

Número	Nombre y apellidos
480	D. <sup>a</sup> Antonia Rodríguez Santos.
481	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Pilar Rodríguez Villaverde.
482	D. <sup>a</sup> Aurora Rodrigo García.
483	D. José Luis Romar Rodríguez.
484	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Lucrecia Romero Fernandez.
485	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Ros Lorenzo.
486	D. <sup>a</sup> Emilia Rubio Fuentes.
487	D. Luis Miguel Rubio González.
488	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Victoria Rubio Tena.
489	D. <sup>a</sup> Alicia Rueda Segovia.
490	D. <sup>a</sup> Consuelo Ruiz Bengoechea.
491	D. <sup>a</sup> Carmen Ruiz Casado.
492	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> de la Soledad Ruiz González.
493	D. <sup>a</sup> Antonia Ruiz Rayo.
494	D. <sup>a</sup> Mercedes Sabater García.
495	D. <sup>a</sup> María Rosa Sacacia Araiz.
496	D. Jesús Saiz Pérez.
497	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Victoria Sagües Oya.
498	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Isabel Sainz Esteban.
499	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> de las Mercedes Sainz Mayoral.
500	D. <sup>a</sup> Josefina Salgado Pérez.
501	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Rosario San Agapito Mesonero.
502	D. <sup>a</sup> Juana Sánchez del Alamo Rincón.
503	D. <sup>a</sup> Rosa Sánchez Caballero.
504	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Pilar Sánchez-Cañete del Castillo.
505	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen Sánchez-Cuervo Peña.
506	D. <sup>a</sup> Juliana Sánchez López.
507	D. <sup>a</sup> Cecilia Sánchez Mateos.
508	D. <sup>a</sup> Manuela Sánchez Menéndez.
509	D. Manuel Sánchez Millanes.
510	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> de los Angeles Sánchez Páez.
511	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> de la Luz Sánchez Román.
512	D. <sup>a</sup> Mercedes Sánchez Romero.
513	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Sánchez-Tembleque y Martín Palomino.
514	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Isabel Sánchez Wolff.
515	D. José Sanchis Berenguer.
516	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen Sancho García.
517	D. <sup>a</sup> Elena Sanjuán Sanjuan.
518	D. <sup>a</sup> Vitalina Sanjuán Villafañe.
519	D. <sup>a</sup> Felicitas Santamaria García.
520	D. <sup>a</sup> Elvira Santiago Fernández.
521	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> de la Concepción Sanz de Castro.
522	D. <sup>a</sup> Ascensión Sanz Martín.
523	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Consuelo Sanz Sanz.
524	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Manuela Sañudo Sánchez.
525	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Sarabia Ripoll.
526	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Pilar Sastre Espinar.
527	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Sastre Velasco.
528	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Senabre Cañizares.
529	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Blanca Sendin González.
530	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Pilar Servia Reymundo.
531	D. <sup>a</sup> Pilar Serrano Orozco.
532	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Antonia Serrano Pérez.

Las pruebas darán comienzo el día 4 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), convocándose para dicho día y hora a los números 1 al 50, y en calidad de suplentes del 51 al 75, todos ellos inclusive.

Continuarán las pruebas en días sucesivos, y en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Colonización se harán públicos los números que deban comparecer cada día.

Madrid, 15 de julio de 1965.—El Secretario, Rodrigo Alveñin. Visto bueno: El Presidente, Francisco Mondéjar.

**RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones restringidas de Oficiales administrativos del Instituto Nacional de Colonización por la que se señala fecha del comienzo de las pruebas.**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado sexto de la Resolución de la Dirección General de Colonización de 6 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), por la que se convoca oposición restringida para cubrir plazas de Oficiales administrativos en el Instituto Nacional de Colonización, se hace público que las pruebas darán comienzo el día 3 de noviembre del corriente año, convocándose a las doce horas de dicho día en las oficinas centrales a todos los opositores admitidos.

El orden con que los opositores han de actuar será el mismo resultante de la relación de admitidos.

Madrid, 17 de julio de 1965.—El Secretario, Rodrigo Alveñin. Visto bueno: El Presidente, Mariano Laguna.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Veterinarios en el Instituto Nacional de Colonización por la que se señala fecha de comienzo de las pruebas.**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado sexto de la Resolución de la Dirección General de Colonización de fecha 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Veterinarios en la plantilla de este Instituto, se hace público que las pruebas darán comienzo el día 18 de octubre próximo, convocándose para su práctica a todos los admitidos a las nueve horas de dicho día en las oficinas centrales de este Instituto (avenida del Generalísimo, número 2. Madrid).

El orden con que los concursantes han de actuar será el mismo resultante de la relación de admitidos.

Madrid, 17 de julio de 1965.—El Secretario, Rodrigo Alveñin. Visto bueno: El Presidente, Manuel García de Oteyza.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Moneda Extranjera por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer veinte plazas de Auxiliares (Perforistas para máquinas electrónicas).**

Finalizado el plazo para la presentación de recursos contra la Resolución de 8 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1965), en la que se publicaba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Resolución de 13 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1965), para proveer veinte plazas de Auxiliares (Perforistas para máquinas electrónicas).

Esta Dirección General a fin de dar cumplimiento a lo señalado en la base cuarta de la mencionada Resolución de convocatoria ha resuelto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de aspirantes admitidos, que se detalla a continuación:

### Aspirantes admitidos

- D.<sup>a</sup> María del Pilar López de Ayala y Genovés.
- D. Luis Lillo Amador.
- D.<sup>a</sup> María José Redondo Zamorra.
- D.<sup>a</sup> María del Pilar Díaz Sánchez.
- D.<sup>a</sup> Julia María Palacios Oñate.
- D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Orosa Guijarro.
- D.<sup>a</sup> María Dolores Fernández de Quevedo.
- D.<sup>a</sup> Ana María Pascual Sanz.
- D.<sup>a</sup> María Natalia López Gómez.
- D.<sup>a</sup> Elena Martín Sainz.
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez Martín.
- D. Miguel Ángel Pérez Játiva.
- D.<sup>a</sup> María Luisa Landa Mínguez.
- D.<sup>a</sup> Consuelo Bueno Perera.
- D.<sup>a</sup> Juana Hernando Pérez.
- D.<sup>a</sup> Rosa María Martínez Martínez.
- D.<sup>a</sup> Yolanda Goyanes González.
- D.<sup>a</sup> María Luisa Sisón Borque.
- D.<sup>a</sup> María Enriqueta de la Sotilla Díez de Oñate.
- D. Juan Ferrer Castro Martín.
- D.<sup>a</sup> Isabel Milagros Sánchez García.
- D.<sup>a</sup> Luisa González de Miguel.
- D.<sup>a</sup> María Luz Vázquez Calvo.
- D.<sup>a</sup> Concepción Lozano Utrilla.
- D.<sup>a</sup> María Rosa Raez Alonso.
- D.<sup>a</sup> Josefina Hernández Lobo.
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Castro Romay.
- D.<sup>a</sup> María del Consuelo Gómez-Arevalillo Hijón.
- D. Carlos Luis Isla Berdonces.
- D.<sup>a</sup> Carmen Gracián Gómez.
- D.<sup>a</sup> María Josefa Llamas Antón.
- D.<sup>a</sup> Imelda Calvo Meijide.
- D.<sup>a</sup> Carolina Tomé Rodríguez.
- D.<sup>a</sup> Victoria Aguado Martínez.
- D.<sup>a</sup> Rosa María Bellmot Corrochano.
- D.<sup>a</sup> Concepción Gómez Ramiro.
- D.<sup>a</sup> María Araceli Silvia La Banda Tejedor.
- D.<sup>a</sup> María Teresa Gómez de las Heras García-Lago.
- D.<sup>a</sup> Ana María Asensio González.
- D.<sup>a</sup> Rosa María Alvarez Veloso.
- D. Antonio Rueda Moreno.
- D.<sup>a</sup> María del Pilar García Ferrer.
- D.<sup>a</sup> María Julia Gallardo Blanco.
- D. Emilio Esteban Gómez.
- D.<sup>a</sup> Marina Velasco Rodríguez.
- D.<sup>a</sup> Adoración Benito Andrés.
- D.<sup>a</sup> María Dolores Martín Soteras.
- D.<sup>a</sup> Ana María Rodríguez-Ajuria y Esnal.

D.<sup>a</sup> María Estrella de Antonio García.  
 D.<sup>a</sup> Flora Guirao Ullastres.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Ullastres Rodríguez-Solano.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Vázquez González.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Parra.  
 D.<sup>a</sup> María del Pilar Sanz Olmo.  
 D.<sup>a</sup> María de las Nieves Cemillán Acinas.  
 D.<sup>a</sup> María del Pilar Cuesta Orellana.  
 D.<sup>a</sup> María Juana González Bengoechea.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Llaguno Macho de Quevedo.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Bueno Villavieja.  
 D. Francisco Romero Arasanz.  
 D.<sup>a</sup> Consuelo Tejero Marugán.

Madrid, 26 de julio de 1965.—El Director general, Huberto Villar.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Julián de Vilatorca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir la plaza de Jefe del Servicio de Brigada, de la plantilla de esta Corporación.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición para cubrir la plaza de Jefe del Servicio de Brigada, de la plantilla de esta Corporación:

### Admitidos

D. Juan Rodríguez Arcusa

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo séptimo—Uno—del Decreto de 10 de mayo de 1957. San Julián de Vilatorca, 19 de julio de 1965.—El Alcalde.—5.266-C.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso de antigüedad entre Jefes de Negociado para proveer la plaza vacante de Jefe de Sección de esta Corporación.*

La Corporación Municipal en sesión celebrada el día 30 de junio del corriente año acordó proveer por el procedimiento de concurso de antigüedad entre Jefes de Negociado la plaza vacante de Jefe de Sección del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa de fecha 9 de julio del año en curso. El plazo para la presentación de instancias finalizará a los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio.

San Sebastián, 20 de julio de 1965.—El Alcalde, José Manuel Elósegui.—4.715-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso de méritos para proveer la plaza de Director de la Biblioteca Municipal.*

La Corporación Municipal en sesión celebrada el día 30 de junio del corriente año acordó proveer por el procedimiento de concurso de méritos una plaza de Director de la Biblioteca Municipal.

Será requisito para concursar entre otros el poseer título de Archivero Bibliotecario o el de Doctor o Licenciado en Filosofía y Letras.

La plaza está dotada con sueldo base anual de 28.000 pesetas y 23.240 pesetas de retribución complementaria y demás derechos.

La convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa de fecha 9 de julio de 1965, y el plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último de los anuncios reglamentarios.

San Sebastián, 23 de julio de 1965.—El Alcalde, José Manuel Elósegui.—4.714-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 18 de julio de 1965 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort al ilustrísimo y reverendísimo Fray Buenaventura León de Uriarte, O. F. M., Obispo y Vicario Apostólico de San Ramón de Chanchamayo (Perú).*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en Fray Buenaventura León de Uriarte, O. F. M., Obispo y Vicario Apostólico de San Ramón de Chanchamayo (Perú),

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1965 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don José Beltrán de Heredia y Castaño, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Beltrán de Heredia y Castaño, Magistrado del Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1965 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Victoriano Juvencio Escribano Ruipérez, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Victoriano Juvencio Escribano Ruipérez, Magistrado del Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1965 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Antonio Esteva Pérez, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio Esteva Pérez, Magistrado del Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.